



MAT.: AUTORIZA PERMISOS CON GOCE DE REMUNERACIONES A FUNCIONARIAS (O) DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 27 ABR 2018

DECRETO: 2677

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015, Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2018.
10. D.A. N° 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2018.
11. D.A. N° 119 de fecha 17.01.2017, Autoriza y Delega en el Administrador Municipal la potestad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" las materias que se indican.
12. Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por las (él) funcionarias (o) del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Las solicitudes presentadas por las (él) funcionarias (o) del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

**DECRETO:**

- I. Autorícese Permiso con goce de remuneración a las (él) siguientes funcionarias (o) de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Rose Mery Hernández García	01 día	30/04/2018
Nathaly González Baeza	01 día	30/04/2018
Gisela Ithal Hernández	01 día	30/04/2018
Marioly Venegas Morales	01 día	30/04/2018
Judith Flores Rojas	01 día	30/04/2018
Amparo Meneses Guzmán	01 día	30/04/2018
Javiera Galaz Reyes	01 día	30/04/2018
María José García Díaz	01 día	27/04/2018
Raquel Maldonado Correa	01 día	30/04/2018
Victoria Ramírez Torrealba	01 día	30/04/2018
Magdalena Yáñez Medina	01 día	30/04/2018

Daniela Peña Jofre	01 día	30/04/2018
Gabriela Campos Calcumil	01 día	30/04/2018
Michelle Moreira Álvarez	01 día	30/04/2018
Carla Gatica Berrueta	01 día	30/04/2018
Claudio Escudero Sáez	01 día	30/04/2018

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.-

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

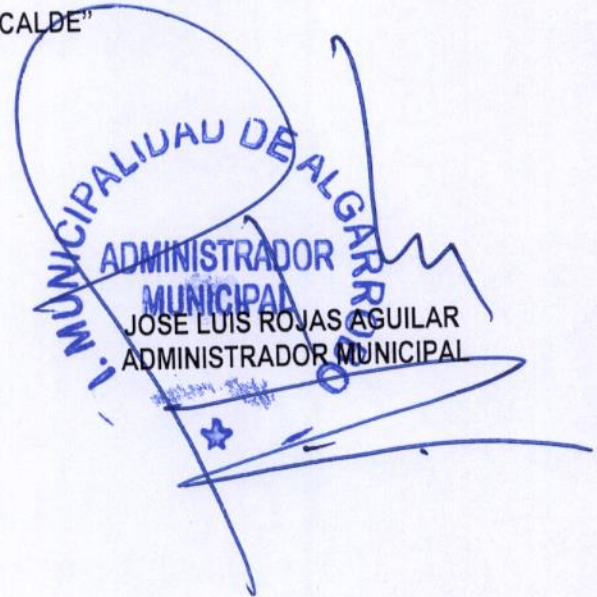
JRA/PMMD/C/DMD/cbg

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal

(1)

(2)



2677 12 10

27 ABR 2018

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL  
2751  
FECHA RECEPCIÓN: 26 ABR 2018  
FECHA SALIDA: 26 ABR 2018  
OBSERVACIÓN N° .....

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL